

RESUMEN TRAMITACIÓN ZAS WOODY

Expediente núm. 03901/1998/1707-01.

El **Pleno** del Ayuntamiento de Valencia, en sesión ordinaria celebrada el **día 24 de noviembre de 2006**, acordó **declarar Zona Acústicamente** Saturada el ámbito urbano delimitado por la calle Gascó Oliag y las avenidas Cataluña, Blasco Ibáñez y Primado Reig -zona comúnmente denominada "**WOODY**".

Dicho acuerdo plenario se publicó en el Diari Oficial de la Comunitat Valenciana núm. 6409, del día 18 de diciembre de 2006.

Tras advertir un error en la formulación del anuncio, **se publicó** nuevamente en **el Diari Oficial de la Comunitat Valenciana núm. 5.419, de fecha 2 de enero de 2007**, quedando corregido el texto del anuncio.

Dicha **declaración entró en vigor** el día siguiente al de su publicación, esto es, el **día 3 de enero de 2007**.

La **declaración** de Zona Acústicamente Saturada **llevará implícita la obligación de hacer un seguimiento continuo** de los niveles sonoros en la Zona, según lo establecido por el artículo 23.3 del Decreto 104/2006, de 14 de julio, del Consell, de planificación y gestión en materia de contaminación acústica.

Las medidas adoptadas en la declaración de Zona Acústicamente Saturada se mantendrán en vigor en tanto no quede acreditada la disminución de los niveles sonoros, mediante informe técnico que se deberá basar, al menos, en un periodo de estudio de un año sin que se hayan vuelto a repetir las circunstancias que fundamentaron la declaración. Excepcionalmente, si las superaciones tienen carácter estacional, podrá acreditarse la disminución de los niveles sonoros mediante el estudio correspondiente a un periodo inferior, que se adecue a dicha estacionalidad. Todo ello según lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley 7/2002, de 3 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Protección contra la Contaminación Acústica, por el artículo 24 del Decreto 104/2006, de 14 de julio, del Consell, de planificación y gestión en materia de contaminación acústica, y por el artículo 31 de la Ordenanza Municipal de Ruido y Vibraciones de 28 de junio de 1996-.